



SERIE A N° 65766

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 6 de octubre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 360/2025.

VISTO: el mail remitido por la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento, el día 1º de octubre del cte.

RESULTANDO: que mediante el mismo se invita a participar del Simposio de Ciberseguridad OEA + RICET 2025, organizado por la Sección de Ciberseguridad del CICTE/OEA, a realizarse los días 22 y 23 de octubre del cte., en la ciudad de Montevideo.

CONSIDERANDO: que es una oportunidad para establecer contactos con expertos y líderes en ciberseguridad.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el literal l) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Autorizar a la funcionaria Luciana Gastambide a concurrir al Simposio de Ciberseguridad OEA + RICET 2025, organizado por la Sección de Ciberseguridad del CICTE/OEA, a realizarse los días 22 y 23 de octubre del cte., en la ciudad de Montevideo.
- 2- Elevar a la Comisión de Presupuesto para la habilitación de los viáticos correspondientes.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Luciana Gastambide
Secretario Interino



Mauro Alvarez
Presidente